

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 303/20

Rivera, 25 de octubre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía, por estafas mediante la modalidad de llamado a comerciantes y empresarios haciéndose pasar por gestores y/o autoridades (ejemplo de Bomberos), donde piden dinero para iniciar un trámite y evitar multas (ejemplo habilitaciones), en caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

HURTO:

De un auto que se encontraba estacionado en calle Nieto Clavera, Barrio Centro, hurtaron **una Batería marca Júpiter de 75 amperes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De un predio de OSE en calles Celedonio Rojas y Atansio Sierra, hurtaron **una ventana de aluminio, 10 metros de tejido y el cableado interno de una garita.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

Del frente de una finca en calle Mr. Torres Medeiros, Barrio La Pedrera, hurtaron **una bicicleta marca Montana, rodado 26, color verde.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una Estancia en Ruta 27 km. 20, hurtaron de unas máquinas 1 batería marca estrada de 150 amperes, 1 barra telescópica de 3 puntas, 1 pala de corte 1 machete una cierra de cortar hierro y herramientas varias y de otra maquina 1 radio y los faroles traseros.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO – TENTATIVA. PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada, personal del P.A.D.O., intervino en calle Nieto Clavera casi Diego Lamas, **a un masculino de 43 años**; el cual momentos antes **habría intentado hurtar un foco de luz, una lámpara led y cables del tendido eléctrico de una finca ubicada en calle Pantaleón Quesada esquina Agustín Ortega**; sin llegar a concretar el acto, debido a que particulares al presenciar el hecho alertaron de lo sucedido al propietario de la finca y el indagado emprendió fuga, siendo detenido por los efectivos del PADO.

Se derivaron las actuaciones a Seccional Primera donde una vez enterada la Fiscalía de

Turno dispuso: **"EL MASCULINO QUEDA EMPLAZADO PARA EL DÍA LUNES PRÓXIMO, CON ABOGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER CONDUCIDO, TOMAR ACTA A DENUNCIANTE Y TESTIGOS, QUE POLICÍA CIENTÍFICA REALICE RELEVAMIENTO"**.

ACCIDENTE GENERAL:

"HERIDA CORTANTE A NIVEL DE MAXILAR IZQUIERDO PROFUNDA DE 5 CM. CORTE EN CUERO CABELLUDO SUPERFICIAL DE 2 CM., HERIDAS CORTANTES SUPERFICIALES Y PEQUEÑAS EN DORSO", fue el dictamen médico, para un masculino, el cual en la mañana de ayer, en calle Italo Castillo Vignolo, Barrio La Pedrera, pretendió montar un equino cuando cayó de éste para debajo de un puente de unos cinco metros de altura.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO", fue el dictamen medico para el conductor de una moto marca Honda, quien en la mañana de ayer, en calle Wolklock y paralela a Ruta N° 5, se le enredó un alambre en una rueda, cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.